

DECISIONES

DECISIÓN DEL CONSEJO EUROPEO

de 25 de marzo de 2011

por la que se nombra a un miembro del Comité Ejecutivo del Banco Central Europeo

(2011/195/UE)

EL CONSEJO EUROPEO,

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y, en particular, su artículo 283, apartado 2,

Se nombra al Sr. Peter PRAET miembro del Comité Ejecutivo del Banco Central Europeo para un mandato de ocho años, a partir del 1 de junio de 2011.

Artículo 2

Visto el Protocolo sobre los Estatutos del Sistema Europeo de Bancos Centrales y del Banco Central Europeo, y en particular su artículo 11.2,

La presente Decisión se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Artículo 3

Vista la recomendación del Consejo de la Unión Europea ⁽¹⁾,

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Visto el dictamen del Parlamento Europeo ⁽²⁾,

Hecho en Bruselas, el 25 de marzo de 2011.

Visto el dictamen del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo ⁽³⁾,

Por el Consejo Europeo

El Presidente

H. VAN ROMPUY

⁽¹⁾ DO C 56 de 22.2.2011, p. 1.

⁽²⁾ Dictamen emitido el 24 de marzo de 2011 (no publicado aún en el Diario Oficial).

⁽³⁾ DO C 74 de 8.3.2011, p. 1.